

# Estado y/o empresa privada

“¿El Estado o el mercado? El significativo Estado se ha llenado de sentido según los miedos o deseos de uno u otro grupo”.

30 de junio de 2020



## Hernán Chaparro

Psicólogo social. Forma parte del núcleo asesor del Área de Estudios de Opinión del Instituto de Estudios Peruanos. Es profesor/investigador de la Universidad de Lima.

El conflicto entre las clínicas y el gobierno puso en agenda un tema sobre el cual había tensión acumulada. Los memes equiparando a Vizcarra con Maduro, ecuación que algunos han hecho desde el comienzo de su mandato, son parte de esa historia. Pero también se conectó con narrativas más antiguas, aquellas que nos remiten al gobierno de Velasco en particular.

De nuevo, los memes han expresado el sentir de otro sector, pero con el general piurano de personaje y en tono reivindicativo. ¿El Estado o el mercado? El significativo Estado se ha llenado de sentido según los miedos o deseos de uno u otro grupo. A nivel ciudadano, poco debate, mucha emoción y encontronazos improductivos que devuelven a cada uno a su rincón.

Durante el siglo XVIII, el término “opinión pública”, para los liberales, se convirtió en sí mismo en una entidad abstracta que se invocaba para legitimar la demanda de que el gobierno se guiara por el libre debate entre razones. El término no nombraba ningún proceso o sujeto en particular, pero inspiraba anhelos de cambio. En cierto sentido, era escuchar al mercado, pero hoy hemos visto que muchas veces se termina oyendo al mercantilismo.

Por su lado, los estudios sobre populismo argumentan que la palabra “pueblo” funciona, o debería funcionar, como un “significativo vacío” que sirva como referente identitario a diversos sectores que, por diferentes motivos, se perciben excluidos en un orden visto como injusto. Otra palabra que, según su significado, podría movilizar voluntades, aunque ahora se invoque poco.

El vocablo “Estado” podría ser el recurso al que se apela ante la falta de un mercado o un “pueblo unido” que funcione para todos. Para un grupo es algo que debe seguir bien amarrado por la actual Constitución, focalizado en aspectos muy definidos, pero que, en cierta circunstancia, evoca al fantasma de Velasco y a

---

Cómo citar:

Chaparro M., H. (30 de junio de 2020). Estado y/o empresa privada. *La República*. <https://larepublica.pe/opinion/2020/06/30/coronavirus-peru-cuarentena-estado-o-empresa-privada-por-hernan-chaparro/>

un controlismo económico asociado a crisis y retraso. Para otro grupo, mayoritario, el Estado debería ser quien imponga orden y los defienda ante situaciones que se perciben como injustas.

En la encuesta del IEP de noviembre del 2019 se preguntó si el Estado o la empresa privada debería ser el principal responsable de una serie de temas como la creación de empleo, control de precios, de los servicios de salud, entre otros. Entre un 65 % y 70 % mencionó que el Estado. Dicho tanto por gente que se auto percibe de izquierda, derecha o centro. ¿Qué piden? Ser protegidos de diversas injusticias e inequidades. Más que una percepción, es una demanda a una institución que rechina por sus propias contradicciones, corrupción e inercia; y que es usado con fines patrimonialistas diversos. Cambiar es una demanda para el sector público, el privado y para los ciudadanos.

Sobre el Estado se ha hablado mucho. Sobre la ciudadanía hablaremos en otro momento. Los empresarios tienen que asumir también retos. Para bien, algunas voces gremiales se han salido de los lugares comunes. Esperemos que su presencia sea cada vez más fuerte en un diálogo donde la mezcla de historias y fantasmas, en ambos lados, suele estar presente.